

Centro de Servicios Sociales

Área de Estella

Memoria 2014



Con este documento queremos acercar a todos los recursos y personas interesadas los principales datos sobre el trabajo realizado en 2014 por el Centro de Servicios Sociales del área de Estella.

Si desea ampliar esta información, puede contactar a través de:



948 553 620



csseste@navarra.es



C/ La Imprenta N° 1- Bajo (Estella)



Lunes a jueves: 8 – 19 h.

Viernes: 8 – 17 h.



Área de servicios sociales de Estella

La Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales, señala que *“Los Centros de servicios sociales serán servicios de apoyo a la atención primaria con la función de complementar los programas de los Servicios Sociales de base”* (art. 32.1).

CSS Estella atiende a nueve zonas básicas de servicios sociales:

Allo

Ancín-Amescoa

Estella-Lizarra

Los Arcos

Mendavia

Puente la Reina

San Adrián

Villatuerta

Viana



CSS Estella reúne tres prestaciones garantizadas de la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General (Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio): el Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA), el Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL) y el Equipo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIV).

Administración

Coordinación

EAIA

EISOL

EAIV



Atención al menor

Prestación Garantizada

Servicio de atención a la infancia y adolescencia. Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA).



Atención a personas en situación de exclusión social o riesgo de estarlo

Prestación Garantizada

Servicio de apoyo a la incorporación sociolaboral. Equipos de Incorporación Sociolaboral (EISOL).



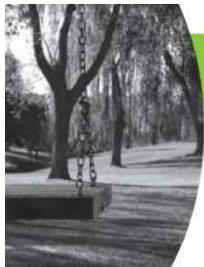
Atención a personas víctimas de violencia de género

Prestación Garantizada

Servicio especializado de atención integral a víctimas de violencia de género. Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIV).

EAIA Estella: derivaciones

- 41 nuevas familias / 63 menores (39 niños y 24 niñas) han accedido al servicio en 2014.
- Las derivaciones fueron realizadas por los Servicios Sociales de Base (83 %) y la Sección de Protección y Promoción del Menor (17 %).
- Las situaciones notificadas están relacionadas, principalmente, con dificultades parentales para controlar la conducta infantil o adolescente (36'5 %) y negligencia (26'8 %).



Atención al menor

Prestación Garantizada

Servicio de atención a la infancia y adolescencia. Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA).

EAIA Estella: atenciones

- 81 familias / 128 menores (72 varones y 56 mujeres) han sido atendidas durante 2014.
- El nivel de riesgo de desprotección detectado ha sido leve en el 5 % de las familias, moderado en el 59 % y severo en el 36 %



EAIA Estella: formación

El equipo ha impartido 4 sesiones de formación para profesionales del área relacionados con la atención a menores:

- Los pilares de la resiliencia
San Adrián. 15 asistentes.
- Detección y notificación de situaciones de riesgo de desprotección (alumnado)
Ancín-Amescoa. 2 sesiones. 35 asistentes.
- Entrenando la empatía
Mendavia. 14 asistentes.



EISOL Estella: derivaciones

- Los Servicios Sociales de Base derivaron en 2014 a **134 personas** (90 varones y 44 mujeres).
- El 64'9 % eran perceptoras o beneficiarias de Renta de Inclusión Social.



Atención a personas en situación de exclusión social o riesgo de estarlo

Prestación Garantizada

Servicio de apoyo a la incorporación sociolaboral. Equipos de Incorporación Sociolaboral (EISOL).

EISOL Estella: atención individual

- 156 personas (103 hombres y 53 mujeres) han participado durante 2014 en itinerarios de incorporación con el acompañamiento de EISOL Estella.

EISOL Estella: formación

- 20 personas completaron cuatro cursos de formación para el empleo organizados por EISOL : poda de vid (dos cursos de 75 horas); hostelería (62 horas) y limpieza vial (72 horas).



EISOL Estella: actividades grupales

- 23 talleres de **capacitación prelaboral** (50 horas) en programas de Empleo Social Protegido y personas usuarias del SSB, con 118 participantes.
- 5 **grupos de apoyo al empleo**, con 51 participantes.

EISOL Estella: intermediación

- 6 **personas** fueron contratadas en 2014 a través de procesos de intermediación directa con empresas del área.



EAIV Estella: derivaciones

- **53 mujeres** accedieron por primera vez al recurso en 2014.
- Vías de acceso: directo (19%), recursos comunitarios (40%), Servicios Sociales de Base (41%).



Atención a personas víctimas de violencia de género

Prestación Garantizada

Servicio especializado de atención integral a víctimas de violencia de género. Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIV).

EAIV Estella: atención individual

- **133 mujeres** han sido atendidas durante el año (110 en intervención y 23 asesoramientos puntuales).
- **16 hijos** y **19 hijas** han recibido apoyo para afrontar las consecuencias de la violencia de género.



EAIV Estella: atención grupal

El equipo ha dinamizado dos grupos dirigidos a usuarias del servicio:

- Apoyo educativo para mujeres adultas (7 mujeres).
- Grupo terapéutico (15 mujeres).



EIV Estella: difusión

- En 2014 el servicio ha realizado presentaciones en seis asociaciones de mujeres de Ancín, Ayegui, Los Arcos, Meano, Puente la Reina y San Adrián (continuando las realizadas en años anteriores).
- Además, EIV ha participado en 3 charlas con alumnado de 4º ESO y Bachillerato en los institutos de San Adrián (dos sesiones) y Viana.
- Durante este año se ha iniciado la entrega de tarjetas informativas de EIV en recursos que pueden detectar situaciones de violencia de género.

INFORMACIÓN ORIENTACIÓN
APOYO ACOMPAÑAMIENTO
ASESORAMIENTO ATENCIÓN
INFORMACIÓN ORIENTACIÓN
APOYO ACOMPAÑAMIENTO
ASESORAMIENTO ATENCIÓN
INFORMACIÓN ORIENTACIÓN
APOYO ACOMPAÑAMIENTO
ASESORAMIENTO ATENCIÓN
INFORMACIÓN ORIENTACIÓN
APOYO ACOMPAÑAMIENTO
ASESORAMIENTO ATENCIÓN
INFORMACIÓN ORIENTACIÓN

**EQUIPO DE
ATENCIÓN INTEGRAL
A VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA DE
GÉNERO (EIV)**



Gobierno
de Navarra



¿Quiénes somos?

Un equipo de profesionales que proporcionamos atención social, educativa, psicológica y legal a las mujeres que han sido, son o presentan riesgo de ser víctimas de violencia de género.

Podemos ofrecerte

- Información y orientación personal.
- Apoyo psicológico individual y grupal para favorecer tu recuperación y autonomía.
- Acompañamiento en situaciones de crisis.
- Asesoramiento legal.
- Asesoramiento sobre otros recursos y prestaciones.
- Atención a los hijos e hijas para ayudarlos a superar las consecuencias de la situación de violencia.

Ponte en contacto con nosotras si...

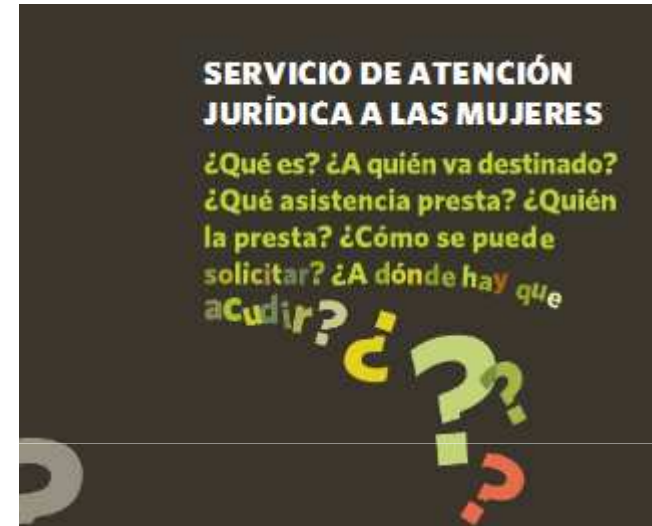
- Tu pareja o expareja: Te amenaza o humilla en público o en privado, controla dónde y con quién estás, limita tus comunicaciones y te aísla de otras personas. Te maltrata físicamente, tiene celos patológicos o impide que manejes dinero sin su consentimiento. Te da miedo.
- Has sido víctima de agresión sexual, acoso laboral u otras situaciones en las que se ha ejercido violencia contra ti.
- Crees que necesitas información u orientación sobre tu situación.

El Equipo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EIV) es un recurso de Gobierno de Navarra integrado en los Centros de Servicios Sociales. Informa y atiende a las mujeres en riesgo o víctimas de violencia de género y a las personas a su cargo. No es necesaria denuncia.



Servicio de Atención Jurídica

El Servicio de Atención Jurídica a las Mujeres (SAM) es prestado por el Colegio de la Abogacía de Estella mediante convenio con el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI).



De las **64 consultas** atendidas en 2014, 41 (64 %) fueron realizadas por usuarias de EAIV Estella.



CSS Estella: datos globales

- Los tres equipos han atendido individualmente a **157 menores** (88 niños y 69 niñas) y **436 personas adultas** (170 hombres y 266 mujeres).
- Durante 2014, **18 personas o familias** han sido atendidas simultáneamente por dos equipos del Centro de Servicios Sociales, favorecidas por la coordinación permanente entre sus recursos.

